

No es eso.

La lógica tiene poco que ver con ciertos periódicos y ciertos hombres.

Gente menuda de la política, logreros de las luchas de los partidos, sujetos en el escribir a pauta, y en el obrar a simples apetitos, siempre que una crisis grave se presenta, tienen las mismas, las mismas frases para negarla ó para buscar sus orígenes.

«Que los rumores obedecen á la visita del señor tal ó cual. Que las oposiciones se convierten porque su jefe oyó ó dejó de oír; que todos los que reclaman el cambio son ilusos ó impudentes no convencidos, y no es eso.

Ilustre personaje del partido liberal, sintetizó bien el pensamiento general diciendo: «No sé lo que se proponen éstos ó aquéllos; pero la razón me obliga á creer que la crisis es inmediata.»

Y es inmediata, á pesar de los conservadores, á pesar de los liberales, á pesar de los republicanos, porque si todas las reacciones han sido ciegas, jamás pudo el error imponerse mucho tiempo y, cuando llegó la plenitud, ni una hora.

Crisis hay, aun en el improbable caso de llegar la locura á reunir las Cámaras. Si crisis es cambio de situación por agotamiento de lo que dominaba, crisis habrá; ¿quién lo duda? Y no se necesita para convencerse de ello, enterarse de los chismes y cuentos de vecindad, ni hacer caso de las frases que con harta frescura ponen sus enemigos en labios de los que tienen por obligación la reserva; basta mirar alrededor, y ver que si se abren las Cortes la crisis se retarda, pero haciéndose extensiva á los partidos y á las ideas.

¿Quién no palpa la alegría de los partidos extremos? Los revolucionarios organizándose, los federales volviendo á la actividad, los posibilistas aumentando sus esperanzas de unir á sus ideas fuerzas alejadas por diferencias de forma, y todos buscando la concentración para la obra común, y con probabilidades de conseguirla.

¿Quién no ve el abatimiento de los que hicieron de la paz un culto, sacrificándole agravios y recuerdos? ¿Y quién no observa que la mecánica de los partidos tiene que variar por el acrecentamiento de los unos y la merma natural de los otros?

No basta reclamar calma; no basta oponer que por algo y para algo se camalen, aquí donde que se basan es una tendencia de la opinión y el algo para que se organizan en la satisfacción práctica de esa tendencia, tan luego como el fin no es realizable falta objeto, y este fin no es realizable cuando sistemáticamente se le oponen obstáculos y cuando no hay manera ni modo de removerlos en las condiciones ordinarias de la vida política.

Y si estos obstáculos son caprichosos y violentos, y si se añaden provocaciones, y si al propio tiempo los fracasos se amontonan, como ahora, en tal cantidad que ni mayores ni más continuados puedan sobrevenir, entonces, si el partido no se declara en crisis, y si no se adapta á las nuevas condiciones perece, y el instinto de conservación le obliga á no perecer, y el patriotismo le exige que el amor al país prive sobre todos sus otros amores á fin y al cabo y por su propia naturaleza, sujetos á mudanzas.

Por eso, porque la razón lo impone, la crisis es inevitable; más grave cuanto más tardía; de difícil resultado si va precedida de un solemne y áspero debate en que las fuerzas, por necesidad, cambian de centro, y queda modificada la estructura de las agrupaciones de gobierno.

¿Es posible que alguien busque la perturbación por el mero placer de retardar días lo inevitable? ¿Es posible que las malas pasiones tengan la plaza del buen sentido?

No es de creer, y por eso circulan, cada vez con más fuerza, los rumores de inmediata crisis, digan lo que digan éstos ó aquéllos, y tal personaje ó cual quidam. No es éste negocio de cuentos, sino grave asunto de Estado.

Entre paréntesis.

Próxima la reunión de Cortes, cree necesario El Resumen decir su parecer acerca del estado presente de la política, y lo hace en estos términos:

«Nosotros creemos que una vez resuelta la cuestión de las Carolinas, desaparece el único entorpecimiento que había para un cambio de Gobierno, quedando así planteada la necesidad de realizarlo.

Que si este cambio se redujese á la sustitución de unos Ministros por otros Ministros dentro de la política conservadora no satisfaría completamente, á juicio nuestro, las exigencias de actual momento histórico, para valernos de una frase hecha

Y creemos también que de todos modos no puede ni debe eludirse la discusión amplia y solemne del asunto de las Carolinas, discusión que no tienen por qué rehuir esos intereses á quienes se dice que no sería beneficiosa.»

Y díganos usarse, estimado colega: si es necesario para satisfacer las exigencias del actual momento histórico un cambio total de política, ¿á qué ir á las Cortes?

Porque «si votos, ¿para qué rejas?» etc. Desengáñese El Resumen: el que sus amigos sean poder, no depende de que se reúnan las Cortes.

Dice El Estandarte: «Decíamos ayer que los fusionistas suelen vivir desapercibidos cuando están en el poder, pero que no hay partido más prevenido para tomarlo cuando se encuentra en la oposición.»

Para prevenido, el partido conservador que, cuando la última crisis, tenía nombrados todos los gober-

El mismo periódico compara después al partido liberal con Efigenia por la abnegación con que, según dice el colega, se ofreció á gobernar en circunstancias difíciles.

Siguiendo el similitud, no estaría de más que nos dijera El Estandarte á quienes adjudica los papeles de Agamenón y de Clitemnestra.

Nosotros, entonces, podríamos decir al colega quién iba á ser el Orestes del terrible drama.

Pregunta El Diario Español: «¿Por qué los enemigos del Gobierno conservador ponen todo su ahínco en exigir que se retire del poder sin presentarse á las Cortes?»

La contestación á esa pregunta la obtendrá cumplida leyendo la prensa republicana, y la que en el fondo simpática con esta.

Y dicho esto, preguntaremos á nuestra vez al colega conservador:

¿No comprende el interés que tienen los republicanos en que se reúnan las Cortes?

Refiriéndose á un suelto nuestro, en el cual hacíamos alusión á los silbidos que ha oído el Gobierno, se atreve á decir El Diario Español que así como en retórica hay hiperboles, en castellano hay falsedades y verdades.

Ciertísimo. Buena prueba es de ese aserto el trabajo que cuesta á los periódicos independientes desvanecer los muchos absurdos que propala la prensa oficiosa.

Y conste, que escribimos absurdos, porque á pesar del tiempo que llevamos discutiendo con los diarios conservadores, aún no hemos podido hacernos al uso de ciertos vocablos, propios de los sitios en donde ha sido silbado con más estrépito, y apedreado con patatas, cebollas y otros comestibles, el Gobierno actual.

Dice La Epoca: «La situación hoy no puede ser más despejada para el actual Gobierno; no tiene dificultad ninguna que vencer, porque están dominadas todas; se prepara dentro del mes próximo á abrir las Cortes, en las cuales espera tener mayoría.»

Los republicanos, concertándose para ir juntos, primero, á la lucha electoral; después... á donde gusta verlos el Sr. Pidal.

Se han terminado las dificultades dejando en pie la mayor parte de ellas, y terminando el conflicto con Alemania en la forma que ha indicado La Unión, que ha reproducido anoche El Resumen, y que saca los colores á la cara á todo patriota verdadero.

«Cuanto á lo de que el Gobierno espera tener mayoría en las Cortes, es otro error, porque el Gobierno, el país, y el Universo, saben que esa mayoría la tiene desde que la confeccionó al natural en las últimas elecciones.

¿Lemos en El Liberal: «...una no quita ni pone»

Las Carolinas

y los conservadores ingleses.

The Standard recibido esta mañana en Madrid, publica en su sección editorial un artículo de fondo que no tiene desperdicio, como se suele decir, y que trasladamos á nuestros conservadores, tan satisfechos con las simpatías de sus colegas de Inglaterra.

La opinión del importante diario conservador de Londres en los asuntos de las Carolinas no puede ser más desfavorable á los intereses de España ni más apasionada al prejuzgar el fallo del Papa en la cuestión sometida á su dictamen, ni más enérgica contra los estadistas que rigen los destinos de España, á quienes les recuerda aquellas impropiedades de declaraciones hechas por el Sr. Cánovas y el Sr. Calderón Collantes al embajador inglés Sir Layard a propósito de nuestros derechos sobre el archipiélago carolino.

El diario londinense cree que León XIII deberá haber tenido en cuenta aquellas palabras, y manifiesta deseos veheméntísimos de conocer el dictamen de Su Santidad y ver las razones en que se apoya para encontrar tan claros los derechos de España, cuando todo el mundo, según The Standard, los considera sumamente discutibles.

El jefe del actual Gabinete y su correligionario Sr. Calderón Collantes, son responsables de que se escriban semejantes cosas en diarios de la significación que tiene The Standard. Bien se ve ahora que no exagerábamos nuestras censuras cuando tratamos el asunto al ser conocida la famosa nota de sir Layard que tantas veces ha sido echada en cara á nuestra patria en el curso de las negociaciones diplomáticas á que ha dado origen el desdichadísimo asunto de las Carolinas.

No es nuestro ánimo entrar en el análisis del artículo de The Standard ni rebatir sus germanófilos argumentos, lo cual haríamos con gran facilidad, repitiendo lo que hasta la saciedad han dicho toda la prensa española y buen número de periódicos extranjeros que han tratado desapasionada é imparcialmente el actual litigio hispano-germánico; pero si cumple á nuestro propósito consignar el elocuentísimo síntoma que constituye el lenguaje usado por un periódico tan conservador y tan amigo de lord Salisbury.

Cuando nos hallamos en vísperas de emprender, una vez conocido el dictamen del Papa, las negociaciones complementarias, en las cuales ha de tomar parte Inglaterra á causa de la paridad de intereses y de conducta con Alemania, nos parecen de malísimo agüero, además de otros párrafos que no citamos en gracia á la brevedad, las siguientes palabras con que termina el articulista ministerial inglés:

«El Gobierno británico ha negado en absoluto, lo mismo que la cancillería alemana, los derechos de soberanía reclamados por España. Como no intentamos ocupar las Carolinas, no hemos tenido conflicto con el Gabinete de Madrid; pero jamás hemos consentido en someternos al arbitraje del Papa, ni doblarnos á su opinión.

«Afortunadamente, su juicio en esta cuestión de derecho, ha sido dado más bien en forma de amistoso consejo que como sentencia judicial. No tiene más autoridad que la que arranca de que el Príncipe Bismarck y el Sr. Cánovas lo aceptan voluntariamente. Si nuestro país lo acepta también, claro está que se nos darán los mismos derechos que á Alemania.»

«Pueden los conservadores estar satisfechos de los colegas ingleses, y el país contento con los conservadores.»

Vida madrileña.

urbi et orbe los méritos y los aciertos del doctor Simarro nos ha hecho un flaco servicio á sus amigos.

—¿Conque Vd. conoce al doctor Simarro?

—Sí, señor.

—¡Hombre! Cuánto me alegro... ¿Podría Vd. darme una tarjeta para que viera á mi mujer que no se le puede aguantar con su enfermedad de los nervios?

Otro llega.

—Me he enterado de que es Vd. muy amigo del doctor Simarro, de ese médico que hizo un milagro con el Duque de la Torre y que luego ha resucitado á Vico.

—Sí, señor; soy amigo del doctor Simarro... ¿Qué se le ocurre á Vd.?

—Pues nada; á ver si me hace Vd. el favor de presentarme á él... Padezco de...

Y así, en crescendo.

Anoche no hice más que entrar en el teatro de la Princesa. Una señora, amiga mía, muy guapa, hizo una seña desde su palco. —¿Qué imprudencia! pensé.

—¡Comprometerse de esta manera una dama tan respetable! —Los movimientos de cabeza, las señales con la mano repetíanse escandalosamente. Dejé mi butaca en medio de la representación... Subí al palco...

—Pero, señora, mi excelente amiga—murmuré á su oído—¿está Vd. en su juicio?... la dama no entendió mis palabras; en cambio haciendo un gracioso mohín con la boca, me dijo:—Vamos á ver, señor periodista, ¿es cierto que Vd. es muy amigo del doctor Simarro? Porque le diré á Vd. yo padezco del corazón...

—¡Oh! —me atreví á interrumpirle;—es una lástima. La gran especialidad del doctor Simarro no es precisamente el corazón, sino la cabeza.

—¡Yal... Pero es que yo también sufro...

—¿De la cabeza?

—Sí, señor.

—Pues nadie lo diría.

—Aunque nadie lo diga, lo digo yo... Y en una palabra: ¿usted puede presentarme al doctor Simarro?

Y como la dama sabe su poquito de inglés, añadió sonriendo: That is the question.

En efecto, la cuestión palpitante es ser ó no ser cliente del doctor Simarro.

Si no al día siguiente, bastante á raíz de la Restauración, llegábamos al Ateneo, pagando la cuota de entrada en diez plazos, reforma echada abajo después por el democrata y revolucionario Sr. Figuerola.

Llegábamos, digo, al Ateneo más de cien jóvenes principiantes... los unos, abogados tiernos ó estudiantes del último año; los otros, médicos, sin saber qué cosa era tomar un duro por una receta; los otros, periodistas sin sueldo y casi sin periódico; poetas sin lira y sin un céntimo; novelistas sin novela; catedráticos sin cátedra; oradores, Diputados, personajes sin tribuna, sin acta y casi sin persona; la nebulosa, en fin, la gran nebulosa germen de mundos y de soles.

A la cabeza de toda aquella gente nueva se encontraba Revilla; y á la cola, Alberto Bosch.

En el Ateneo, el elemento viejo, que era entonces el elemento todo, nos vio entrar sin pena, pero también sin amor. La verdad es que estábamos tolerados, pero no había en el Ateneo más jóvenes que nosotros (que era ya un joven relativo), Montoro, el hoy tribuno del autonomismo en Cuba, y Perjojo... Los demás, Sánchez Moguel, Cañamaque, Pacheco, Canalejas, Reus, González Serrano, Cortezo, Ustariz, Carballeda, Albarado, Sigura, Solsona, Henestrosa, Moya... añadir cien nombres más, —llegaron luego.

Los «viejos», como nosotros llamábamos á los antiguos ateneístas, y que luego resultaron ser excelentes y honoradas personas, — los viejos nos veían con alguna frialdad.

De aquí que en tanto tiempo pocos de los recién llegados se atrevieran á moverse de su asiento en el salón de sesiones.

Este encogimiento no rezó con un cierto joven delgado, humilde de estatura, pálido, de bigote y barba semejantes á un prado de perejil mal sembrado, aspecto elegante, corbata copiosa y casi siempre blanca, y maneras reposadas...

Este caballero llegó por primera vez al salón de sesiones; tomó asiento; se enteró de aquello; vio, midió, juzgó, y mientras Moreno Nieto pronunciaba un grandioso discurso, se dijo:—¿Si? ¿A mí con esas? y dicho y hecho, sin encomendarse á Dios ni al diablo, exclamó en alta voz:

—Pido la palabra.

En todas las asambleas y en todas las reuniones, causa siempre cierta sensación, ó mejor, curiosidad, esa voz que de pronto interrumpe un discurso...

—¿Quién ha pedido la palabra?... ¿Quién es ese?... ¿Dónde está?... ¡Ah! Es aquél...

Todo esto se murmura mientras el individuo se prepara.

Aquella noche la curiosidad del Ateneo fué primero indignada y después desdefiosa.

—¿Quién es ese muchacho que se atreve con Moreno Nieto?

El muchacho se levantó... Comenzó á hablar... Pero la gente no quiso oír... Continuó él sin embargo; y tan continuó, que se llevó hablando tres sesiones seguidas.

A la tercera sesión los desdefiosos habían vuelto y en el salón no había un asiento vacío.

Se reía, se aplaudía, se admiraba.

—¿Qué ingenio!... ¿Qué agudeza! ¿Qué penetración! ¿Qué cultura! ¿Qué entendimiento!

Y mientras el público cambiaba estas impresiones, el muchacho, recostado familiarmente contra una columna y las manos metidas en los bolsillos, seguía hablando, hablando, de lo eterno, de lo temporal, del arte, de la ciencia, de la evolución, de la herencia, de la locura, del genio, de la belleza, del positivismo, del espiritismo, de todo, en fin, y de todo con el aplomo, la profundidad y el conocimiento de un hombre lleno de años, que hubiera pasado su vida en bibliotecas y en laboratorios, gastando caudales de talento.

Desde aquella noche fué Simarro el orador predilecto del Ateneo; y desde entonces —habla Simarro— equivalía á decir: No hay un alma en los pasillos ni en la Biblioteca del Ateneo; nadie quedaba fuera del salón.

Simarro siguió ejerciendo en el Ateneo la dictadura como orador de la casa, como orador especialmente admirado por los ateneístas algunos años más...

En estos años dividió su actividad entre el Ateneo y Leganés. —Una oposición bien ganada le proporcionó la dirección del Manicomio.

«Es un hereje. No oye misa, les abre la cabeza á los locos que se mueren... Ha puesto un observatorio con instrumentos infernales... los locos andan sueltos...» —Cuando Campoamor dejó la Dirección, Simarro dejó también Leganés. Se había propuesto estudiar la locura en serio; convertir el Manicomio de prisión inmundicia en una casa de salud, bajo el patrocinio de la ciencia... Y fué inútil. Las Hermanas de la Caridad lo tuvieron por hereje. La Junta de Damas le declaró la guerra, y se fué... ¡Mucho podría importarle esto á Simarro!

Se fué de Leganés y luego de Madrid.

¿A dónde?

Tres años hemos estado preguntándonos los amigos de Simarro: ¿Pero qué será de ese hombre?

Alguien que venía de París de estar enredado con una cocotte, solía decirnos:

—He visto á Simarro.

—¿Y qué hace?

—Está metido en el laboratorio todo el día... Apenas he podido hablar con él... Ya sabe Vd. su carácter.

Una noche del invierno pasado iba yo por la calle de Sevilla; llovía si tenía que llover.

—¡Eh! ¡Eh!... ¿A dónde va Vd.?

—¿Quién me llama?

—Pero hombre, ¡qué prisa lleva Vd.!

Era Simarro. Yo no llevaba paraguas, y pareceme que él tampoco.

En tan crítica situación no había más que cambiar mi saludo.

—¿Cuándo ha venido Vd. de París?

—Ayer.

—¿Y qué ha hecho Vd. allí?

—¡Pehs!... Estudiando las enfermedades nerviosas... Ya sabe Vd., si está Vd. nervioso ó tiene usted novia demasiado temible, yo me encargo de hacerlos entrar en caja... Tome Vd. mi tarjeta...

Y como la tarjeta no tenía las señas, bajo aquella lluvia torrencial, á la luz de un farol, nos detuvimos para que Simarro escribiese:—«Claudio Coello, 14, de dos á cuatro.»

Desde su regreso sólo lo he visto alguna que otra vez en el Real ó en el Ateneo.

Al fin este verano apareció un día por la redacción.

—Gracias á Dios.

—¿Trae Vd. los apuntes de su discurso contra el doctor Ferrán?

—No señor, vengo á que le den ustedes un bombo á este amigo...

—Se dará el bombo, pero Vd. escriba su discurso...

—Yo no sé escribir... Háganlo ustedes por mí...

La cuestión es de sentido común y de saber algo; con lo que ya se ha escrito en la prensa, y con lo que Ferrán no quiere decir, pueden ustedes hacer mi discurso.

Simarro hablaba una vez más en paradoja, pero en el fondo tenía razón.

Tanta, que desde que Simarro habló en el Ateneo, el doctor Ferrán no ha vuelto á levantar cabeza.

Debo hacer ahora una confesión. Y es que yo he sido el primero sorprendido por los buenos éxitos y la fama alcanzada en estos días por Simarro.

No he creído jamás que curase á nadie, porque Simarro necesita para curar á alguien, saber... ¡saber de antemano que ha de conseguirlo! Y luego, ¡la santa pereza!

Vaya una anécdota.

Una señora muy distinguida y opulenta padece de no recuerdo qué enfermedad; si sé que era leve.

Simarro fué llamado á asistirle.

—Esto no es nada... Hagan ustedes tal cosa...

—Mas ni siquiera recetó.

A poco rato vuelta á llamar al doctor... y el doctor no parece... Otra llamada y tampoco... Al día siguiente tórname á lo mismo...

Al mes fué Simarro á visitar á su antigua enferma. Estaba furiosa. ¡Parecía mentir! ¡No haber ido llamándose con ansia!

Y él respondió con su frialdad eterna:—Señora, yo sabía que iba usted á ponerse buena para uno de estos días, y que todo lo que se hiciera antes sería inútil...

—Pero ¿hace usted eso siempre?

—Siempre, cuando me encuentro en casos iguales...

—Pues entonces no le arriendo á usted las ganancias.

—Pehs...

Digase si un hombre así puede llegar á ser rico y famoso.

Noticias telegráficas.

La guerra de Oriente.

Sofía 18 noche. (Del corresponsal especial de la Agencia Fabra).

Confirmo mi despacho anterior.

La batalla del martes en Slivintza, librada por la división del centro sérvio, fué muy importante.

El ala izquierda sérvia de dicha división fué perseguida por los búlgaros en una distancia de algunos kilómetros, pero por la derecha fueron menos afortunados los búlgaros.

El príncipe Alejandro, que dirigió en persona la acción, apuntó con gran éxito algunos cañones, entusiasmado á sus tropas, las cuales reconquistaron 17 kilómetros de terreno.

Los sérvios reunían 25.000 hombres y los búlgaros 15.000.

Los resultados de esta batalla serán probablemente la reconquista de los desfiladeros de Dragomán y salvar á Sofía del peligro que la amenazaba.

Tal es la versión oficial búlgara.

B LERABO 17 (12 tarde).—La Gaceta Oficial de Servia confirma que la división sérvia de la derecha, después de haberse apoderado de la importante plaza de Trave, tomó el camino que va en dirección al Sajava.

En la Pruska y Sofía apoderándose de la ciudad de Brest, situada á 35 kilómetros de Trave y á 45 de Sofía. Añade que los búlgaros abandonaron en su retirada ocho piezas de artillería.

Las partes oficiales dicen que la división de la izquierda que opera por el lado de Widin ha derrotado completamente las tropas serbias que trataron de disputarle el paso.

PARIS 18.—El Standard de Londres publica un despacho de Viena diciendo que se ha librado á un...

meda surge en los Balcanes, excepto en la relativa a la intervención militar turca. Anade que Austria se opone por completo a cualquier intervención. El mismo periódico publica un despacho de Filadelfia anunciando que 25.000 hombres destacados del ejército de la Bulgaria del Sur, han sido enviados a la frontera de Servia.

La situación en Francia.
PARIS 18 (5:45 tarde).—Ha una reunión celebrada hoy por las izquierdas, a la cual han asistido 150 Diputados, se ha acordado pedir al Gobierno que adelante la fecha de la reunión del Congreso para la elección del Presidente de la República.

PARIS 18.—Recibiendo el Presidente del Consejo a los delegados de la reunión de la izquierda, les ha contestado que el sábado los dará una respuesta; pues se propone consultar con sus compañeros y con los presidentes de la República y del Senado.

PARIS 18.—Hay han continuado las negociaciones para aplazar hasta después de la elección del presidente de la República el debate relativo a la amnistía, que con tanto empeño tratan de suscitar los intrasigentes.

Hay algunas esperanzas de que se consiga este aplazamiento, por más que parece muy difícil rehuir la proposición que éstos quieren suscribir.

PARIS 18.—Un telegrama de Rangoon dice que el ejército inglés que opera contra Birmania, después de tres horas de combate, se ha apoderado de Minhla. Las pérdidas de los ingleses han sido, un oficial muerto y tres soldados heridos.

El camino de Mandalay ha quedado expedito.
PARIS 18.—Un despacho de Londres anuncia que el Parlamento inglés ha sido convocado para el 12 de Enero próximo.

BARCELONA 18.—Ayer fundó en la Habana el vapor correo «San Agustín» de la Compañía Transatlántica sin novedad.

El libro del Brigadier Borbón.

Con referencia a noticias del corresponsal en Madrid de *La Derecha*, de Zaragoza, se anunció la publicación de un libro que en breve publicará el Brigadier Castelví, hijo del infortunado Infante D. Enrique de Borbón.

Al anuncio de tal publicación siguieron informaciones más ó menos exactas y temores acaso de escándalo, y una aclaración sencilla deshizo cuantas apreciaciones erróneas se habían emitido, resultando que sólo tendrían publicidad documentos de interés político.

Sin embargo de esta enuncianción, por diarios autorizados se comentó, quizás con poco respeto, la publicación del libro negándose por último, cuando héte aquí que el corresponsal de *La Derecha*, a vuelta de apreciaciones más ó menos justas, remite a su periódico, haciendo la aclaración de que las debe puramente a la casualidad, pruebas inequívocas de que el libro se confecciona, tomando de él los siguientes documentos:

Una carta del Sr. Pacheco, dirigida al infante don Enrique cuando se trataba del casamiento de S. M. la reina doña Isabel, y que dice así:
«La candidatura de V. A., la voz unánime de la prensa de Madrid la levanta y la acogió el entusiasmo nacional. Las candidaturas de esa especie, ni se crean ni se traspasan a voluntad. Por algo nacen, por algo vienen, y ese algo no es transmisible de una a otra persona. No se yo, sino la opinión, quien fundó la de V. A.; ni V. A. ni yo podemos traspasarla a su hermano. Yo le respeto, le acato, le honro, le estimo, pero no puedo hacer que la nación le proclame. V. A. le amará; pero no podrá sustituirle en lugar suyo.»

Inserta el diario zaragozano a continuación una carta del general Espartero dirigida desde Londres al infante, la cual dice:
«Seremísimo señor: Cuando el infortunio que a tantos españoles agobia, alcanza también a V. A., considero un deber manifestar el profundo sentimiento de que me hallo poseído, al ver arrojado a un país extranjero al Príncipe adherido a la causa del pueblo. Dedicado al servicio de la patria, he cuidado poco de los bienes de la fortuna; no me es dado, por lo mismo, hacer ofrecimientos espléndidos, pero sí lo que yo puedo contribuir a suavizar la suerte de V. A.; disponga V. A. de ello, con tanta franqueza como yo empleo sinceridad en ofrecerlo. El Coronel Falcón, mi antiguo Ayudante de Campo, que tendrá el honor de poner en manos de V. A. esta carta, me ha hecho presente los recuerdos de V. A. que admito con gratitud. Ver a V. A. restituido a la patria con la consideración debida a su alto rango, es el deseo ardiente del más atento y respetuoso servidor de V. A.; cuyas manos besa.—El Capitán general, Baldomero Espartero.»

Tras la inserción de estas cartas siguen nuevas apreciaciones del corresponsal, y la seguridad de que el libro se publicará en breve, reservándose otras noticias que de él tiene, por temor al fiscal, según dice, y asegurando que el asunto ha de meter bastante ruido.

Con todos estos antecedentes, es natural la impaciencia que el anuncio de tal publicación ha despertado.

La Gaceta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando a Miguel Hernandez y Garcia, a Angel Gutiérrez Alonso, Francisco Gutiérrez Suárez y Enrique Diez Garcia.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina ha presentado el Mariscal de Campo D. Gaspar Goñi y Vidarte.

—Autorizando al Director general de caballería para que sin las formalidades de subasta amplie por seis años el contrato de arrendamiento de la dehesa denominada Vega de la Loca y Haza de Marot; por el término de cinco años el contrato de la dehesa La Granja, donde se halla instalada la remonta de caballería de Extremadura.

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante a su instancia al Fiscal de la Audiencia de Manila, D. Juan Alvarez Guerra.

—Nombrando para ocupar este puesto, a D. Francisco Dorreste de los Ríos.

—Nombrando para la presidencia de Sala de la Audiencia de Puerto Príncipe, a D. Miguel Sanz y Urtazum.

—Nombrando a D. Antonio Izquierdo Pozo, Presidente de la Audiencia de Manila.

—Nombrando a D. Miguel Gardó y Giner para la presidencia de Sala de la Audiencia de Manila.

—Nombrando Vocal de la Comisión de Codificación de las provincias de Ultramar a D. Juan Alvarez Guerra.

—Igual nombramiento a favor de D. Francisco de

—Declarando cesante por enfermedad a D. Miguel de Comosaña y Vallejo, Magistrado electo de la Audiencia de Manila.

—Promoviendo por turno a la plaza de Magistrado de la Audiencia de Manila a D. Agustín Isern y Sacristán.

—Admitiendo la dimisión a D. Mariano de la Torre, Secretario contador de la Junta de la Deuda de la isla de Cuba.

—Nombrando para dicho cargo a D. Jerónimo Acosta.

—Real orden declarando inadmisibles las proposiciones presentadas por D. Segundo García Tuñón y D. Ramón Galán para el arrendamiento de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba, y declarando por tanto desierto el concurso celebrado.

HACIENDA.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Bergareche contra un fallo de la Junta arbitral de Aduanas.

—Real orden confirmando el fallo de la Junta Arbitral y desestimando el recurso de apelación interpuesto por la casa comercial Carlos Hoppe y Compañía.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo cese la inserción en la *Gaceta* del parte sanitario con motivo de la epidemia cólerica.

Correo de provincias.

BARCELONA.—18 Noviembre.—Según *El Barcelonés*, ha sido asasinado el cura párroco de San Clemente de Peralta.

Parece ser que el anciano y venerable cura se preparaba para celebrar la primera misa del día, y como día festivo, acostumbraba celebrarla a las cinco ó seis de la mañana. Al abrir la puerta de su casa para dirigirse a la iglesia, que está situada al frente de la misma casa, fué sorprendido por los asesinos y ladrones, le obligaron a entrar nuevamente, y ya en ella, le asestaron una cuchillada que le atravesó la cabeza. No contentos con esta víctima, los ladrones (porque se supone que el robo fué el móvil del crimen) entraron en la habitación de la criada y también la asesinaron.

Al cura se le halló tendido en la sala y con el Cáliz a su lado. Demás está decir que los criminales no han sido habidos.

—Ha sido conducido al manicomio Nueva Belén, establecido en San Gervasio de Casolas, el popular actor D. Eduardo Molla.

—Muy en breve volverán a continuarse con bastante actividad las obras del monumento a Cristóbal Colón, bajo la dirección de su autor, el arquitecto don Cayetano Bohigas.

CORUÑA.—18 Noviembre.—No deja de tener interés la relación que hace *La Voz de Galicia* de un hecho altamente escandaloso ocurrido en la Esclavitud el día en que se verificó la romería de San Miguel.

Dice así:
«Trátese de un atentado contra una pareja del benemérito cuerpo de la Guardia civil, la cual, después de haber desplegado una actividad, celo y prudencia exquisitas en el cumplimiento de su sagrado deber, vese hoy expuesta a ser sumariada, no sabemos si por miras de pobres venganzas ó por objeto del venal favoritismo que todo lo invade en estos calamitosos tiempos que cruzamos.»

Hallábase en la Esclavitud, el Comandante de la Guardia civil de Iria con el guardia Sr. Rial, cuando un pequeño alboroto se dejó de percibir en el sitio que ocupaba la música de Padrón. Con la premura que para estos casos requieren, se personaron en aquel lugar los guardias, y vieron, no ellos solos, sino muchas personas más, que entre confuso vocerío, se oían indistintamente las frases obscenas, a la par que insultantes, que profiría un cierto *perdonavidas*, *Diputado* con antelación como sospechoso, por cuanto había sido encausado unas tres ó cuatro veces por violación frustrada, de allanamiento de morada, heridas, etc., etc.

El Diputado llegó al extremo de no respetar uniformes y desatarse en insultos contra la pareja, y ésta, en cumplimiento de su deber, pretendió sujetarle; pero el autor del escándalo, llevando su osadía é irreflexión hasta donde es posible llevarlas, quiso lucir sus hercúleas muñecas, desarmando a la pareja, lo cual conseqüencia a no oponerse la serenidad, destreza y energía de aquella al armar bayoneta y hacer larga plaza en poco tiempo. La Guardia civil llamó en su auxilio al alcalde de barrio, el que acompañado de algunos hombres no se hizo esperar mucho tiempo; sin embargo, la presencia de este no calmó el exaltado ánimo del delincuente, puesto que reincidió queriendo de nuevo lanzarse a la pareja.

La Voz, añade, que toman demasiado incremento ciertos rumores referentes a afirmar que existen personas que abogan en pro del sospechoso, gestionando con poca actividad para que la pareja sufra el castigo.

SEVILLA.—18 Noviembre.—Acerca del incendio ocurrido en Sevilla en la madrugada del domingo pasado, del que oportunamente dimos cuenta a nuestros abonados, dice *El Progreso* de aquella localidad que el Sr. Marqués de Pikman ha cedido al Sr. Vázquez una de sus fincas para que desahogadamente pueda albergar a su familia.

El Sr. Vázquez, según parece, no tenía asegurado el almacén de maderas, que fué pasto de las llamas. Las pérdidas materiales, dice el colega, son de mucha consideración.

—Leemos en *El Posibilista*:
«¿Podría saberse qué pasó anteaayer en el despacho de una autoridad, entre dos personas conservadoras, cuyos intereses en cierto pueblo de la provincia parecen encontrados? ¿Es cierto que mientras uno de ellos, con fogosa palabra y energía entonación, acusaba de disolvente la situación que su interlocutor quería mantener en dicha localidad, éste se limitaba a sonreír, «tragándose» cuanto el primero le decía?»

En Sevilla ha preocupado mucho a las gentes de partido la estancia del Sr. Castillo en la sala-gabinete de telégrafos por espacio de seis horas, saliendo de ella a muy altas horas de la noche.

En los primeros momentos se creyó que habría sido llamado por el Ministro para ordenarle el nombramiento de Alcalde primero al Sr. Mintes; pero como no se ha resuelto el conflicto municipal, se atribuye a otra cosa que ninguno se explica.

—Dice *La Andalucía*:
«El inescapable conflicto concejil lleva trazas de durar el tiempo que le resta al partido conservador de gozar de las delicias del poder.»

Tal profecía la hacemos en virtud de las impresiones que en el día de ayer pudimos recoger sobre tan manoseado asunto.»

MÁLAGA.—18 Noviembre.—De *El Avisador Malagueño*:

«A instancia de varios Sres. Diputados, la Diputación provincial debe pedir al Gobierno el permiso necesario para establecer en esta capital una Academia de Medicina, utilizando las clínicas del Hospital civil.»

La prensa de la localidad dice que en el Hospital civil se habían declarado cuatro casos de cólera, seguidos de dos defunciones.

La noticia, dice el *Diario Mercantil*, circuló como el rayo por la ciudad y alarmáronse los vecinos hasta demostrar algunos en su rostro el pánico que de ellos se había apoderado al tener conocimiento del suceso.

VALENCIA 18 Noviembre.—Dice *El Mercantil Valenciano*:
«Ayer mañana le fué entregada al Ministro de Fomento por una Comisión del Ateneo Mercantil la Exposición sobre la rebaja de las tarifas de transporte de los frutos de este país y en particular de la naranja.»

La Exposición sobre la exportación del *mani* y otros frutos subterráneos a la vecina Francia no se ha entregado, porque anteaayer se tuvo noticia de que el Gobierno francés había levantado la prohibición de entrada a nuestro fruto.

El Ministro ofreció a la Comisión que tan luego como llegue a Madrid revisará el expediente, é informará sobre él lo más favorable que le fuera posible.

El Diputado por Alcaira, que fué el comisionado para entregar al Sr. Pidal la exposición, pronunció un discurso, donde hizo ver al Ministro las ventajas y utilidades que reportaría al comercio la rebaja de las tarifas.

La exposición ya firmada por la mayor parte de los comerciantes de la localidad.
—El *Correo* de Valencia da cuenta del siguiente suceso:

«Dos antiguos amigos, Antonio Conte Tomás, soltero, de 30 años de edad, y Vicente Fortes Garcia, de 35 años, casado, habían merendado juntos en la tarberna de Acabacases, sita en la Plaza de la Paja, donde parece que tuvieron una ligera cuestión que al retirarse a casa se reprodujo con alguna más violencia y llegando pronto a vías de hecho, el Antonio Conte sacó un cuchillo y dió dos puñaladas en el costazo izquierdo al Vicente Fortes, que quedó cadáver en el acto.»

El agresor fué detenido y el Juzgado empezó la instrucción de las correspondientes diligencias.

El desdichado Vicente Fortes Garcia deja en la orfandad y la miseria a su viuda y cuatro hijos, el mayor de seis años no cumplidos.»

En el Circulo Democrata-progresista

Anoche se reunieron en junta general los socios del Circulo Democrata-progresista de la calle de Esparteros, según se decía, sin previo aviso y sólo por movimiento espontáneo, a fin de acordar la forma en que debían manifestar al Sr. Ruiz Zorrilla la indignación que les han causado los rumores calumniosos de que se ha hecho eco el periódico inglés *Times*.

El Sr. Llano y Perti ocupó la presidencia, pronunciando un discurso en que expuso la necesidad de protestar de los calumniosos conceptos emitidos por el diario londinense.

Los Sres. Figuerola y Portuondo se expresaron en el mismo sentido, pronunciando con tal motivo expresivas frases de simpatía en favor del Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Portuondo leyó el mensaje dirigido al jefe del partido democrata-progresista, manifestándole la satisfacción con que sus partidarios han recibido la noticia de haber demandado ante los Tribunales al periódico inglés.

El documento fué aprobado por unanimidad y suscrita por la Junta directiva del Circulo, en representación de todos los socios.

Dicho documento será enviado en breve al señor Ruiz Zorrilla.

El fondo de los reptiles.

En el período álgido del actual conflicto hispano-germánico, se ha aludido en más de una ocasión al fondo de los reptiles que existe en Alemania, y que no es si no el fondo de donde el Canciller Bismarck paga determinadas subvenciones a ciertos periódicos de su país.

Un fogoso Diputado progresista, Eugenio Richter, que, digámoslo de pasada, también ha sido elegido en las elecciones últimas, es director de un periódico independiente, en el cual hace energicas campañas contra los reptiles, es decir, contra los periódicos que cobran subvención del fondo de Guiflos. Hasta ahora ha descubierto nada menos que 80 publicaciones que tienen las mismas ideas y defienden los mismos principios que él que los paga.

Todos los años se ponen dos millones de marcos a disposición de los periódicos que quieren venderse. El tipo de estas ventas ha disminuido mucho de algún tiempo a esta parte. Los que hace pocos años se tasaban en 4.000 n arcas anuales, se han hecho más modestos y se venden ahora por 2.000; pero aun así Mr. de Bismarck, que además no es muy entusiasta por la prensa como le sucede a todos los autoritarios, se va cansando de este juego y parece que retirará a los reptiles esas prebendas.

Reptiles no parece advertir que ningún periódico importante de Alemania ni que se estime en algo, come de esos fondos.

Pasteur desafiado por un inglés.
Una dama inglesa, secretaria de la sociedad para combatir la vivisección, acaba de protestar energicamente contra el método del célebre doctor Pasteur para curar la hidrofobia, sosteniendo que la cauterización es un remedio perfectamente eficaz y suficiente.

Esa dama sostiene la tesis en carta que ha dirigido hace pocos días al ilustre sabio. Y no se contenta con decir que se ha curado cinco ó seis veces de mordeduras de perros rabiosos, cauterizándose su herida, sino que añade: «M. Pasteur, para dejarme morir en su laboratorio por un perro rabioso, con la condición de que me permita curarme a mi gusto.»

A última hora.

El telegrama que publica hoy *El Imparcial* sobre las Carolinas, confirma lo que venimos diciendo de la resolución de ese asunto, que si está terminado, no puede decirse que está ultimado.

Dice así el telegrama:
«VIENA 18 (1,5 mañana.)
La resolución definitiva dictada por el Papa en el asunto de las Carolinas será notificada a las partes contendientes antes del 25 del actual.»

Pocos días después el Vaticano publicará el fallo en forma de declaración de *motu proprio*.

En el se legitimarán los derechos históricos de España a la soberanía del Archipiélago carolino, ofreciéndose en cambio a Alemania una posición privilegiada en aquellas regiones.

El Papa no especificará de ningún modo las ventajas que han de otorgarse a Alemania.

España las concederá después por medio de la negociación directa que habrá de seguirse entre los Gobiernos de las naciones interesadas.

El disentiimiento actual, que ha impedido la comunicación del fallo del Pontífice, estriba en que Alemania pretende que se sustituya la palabra «posesión» por la de «soberanía» al calificar los derechos de España.—Dr. N.

El corresponsal del colega precisa con exactitud el estado de la cuestión, y prevé la necesidad de una negociación directa entre las dos naciones interesadas, cosa que requerirá, como es natural, algún tiempo.

Ahora vemos claramente las causas que hicieron creer a los políticos la inminencia de la crisis, y las que a su vez hacen aplazarla de nuevo, aunque para época muy cercana, dos, tres semanas, hasta que la negociación directa quede ultimada.

La prensa extranjera, llegada hoy reproduce con unanimidad las mismas impresiones.

The Times publica el siguiente telegrama:
«En los centros oficiales se observa gran reserva a propósito de la nota del Vaticano; pero se sabe que S. S. aconseja a Alemania que reconozca la soberanía de España y acepte las concesiones comerciales que le ofrecía el Gobierno español en su nota del 10 Septiembre.»

El *Daily News* casi dice lo mismo, aunque con más detalles y precisando mejor el punto de las negociaciones directas.

He aquí el telegrama:
«En su nota declara el Papa que, como simple mediador, considera lo mejor para los dos Gobiernos que establezcan nuevas negociaciones directas para celebrar un tratado parecido al de Joló, que proclame los derechos de soberanía de España y que garantice a Alemania la libertad de comercio y otras concesiones. El Gobierno de Madrid acepta el consejo, y está dispuesto a hacer extensivas a Inglaterra los mismos privilegios si ésta reconoce con Alemania la soberanía nominal de España sobre aquel Archipiélago. Generalmente se cree que Alemania acepta este compromiso a causa de lo grande de las concesiones y con el deseo de prorrogar su Tratado comercial con España.»

El corresponsal de *The Standard* telegrafía en igual sentido y los tres publican un despacho de Berlín fecha 16, diciendo que el Gobierno alemán recibió aquel día la Nota última.

En otro telegrama de *Le Temps* hallamos algo aún más preciso concerniente a la negociación directa entre los dos Gobiernos.

Según ese periódico, el día 17 comenzaron a celebrarse conferencias los Sres. Cánovas, Elduayen y Conde de Solms, para redactar un convenio que, basado en el dictamen de León XIII, fijará definitivamente las relaciones hispano-alemanas en las Carolinas y las Palaos.

Por último, para que hoy los datos se completen y sobre el particular no quede duda alguna, *La Agencia Fabra* nos envía también el siguiente despacho de Roma:

«Roma 18.—El periódico católico el *Monitor de Roma* publica hoy despachos de Berlín y Madrid, confirmando que Alemania ha aceptado el último proyecto de mediación del Papa sobre el asunto de las Carolinas.»

Añade que esta cuestión ha tenido el éxito más satisfactorio, lo cual debe atribuirse en gran parte a la actitud conciliadora del Príncipe de Bismarck.

En suma, el conflicto de las Carolinas está terminado, pero no ultimado, *that is the question*.

Estamos como ayer y como anteaayer. Esperando la terminación de ese asunto para que la crisis sea un hecho, hecho necesario é irremediable.

No se comprende con esto que *El Resumen*, el cual, según *El Liberal*, ni quita ni pone conservadores, —pero ayuda a Cánovas— atribuya al Sr. Sagasta decimantitos que no le aquejan y se explique en estos términos:

«El jefe del fusionismo ha rectificado de anoche acá y de un modo absoluto sus opiniones.
No hemos de decir nosotros si a esta rectificación ha contribuido una visita hecha ayer a S. M. por un prohombre fusionista, grande de España, que desempeñó en Madrid, con raro tino, y en tiempo del señor Sagasta, delicado é importante cargo, pues aunque algo de esto hemos oído a fusionistas de viso, no hemos tenido ocasión de comprobarlo.»

Fácil por demás es adivinar al personaje que retrata *El Resumen*, y bien se ve en él al señor conde de Xiquena.

No hay más en contra, que ayer, a las cinco de la tarde, el conde no había visitado todavía al señor Sagasta.

Y como el mismo conde se expresaba anoche:
—«Si la noticia se refiere a mí, —y me hace dudarlo los elogios que se dirigen al personaje aludido, no tengo más que hacer esta aclaración: No he ido al Pardo desde que está S. M. en aquel real sitio, porque no creo respetuoso interrumpir con visitas que no reclamen la obediencia, su reposo dedicado estos días al restablecimiento de su salud; no he visto al Sr. Sagasta hace ocho días ni en su casa, ni en la calle, ni en sitio alguno.»

En Oriente han surgido nuevas complicaciones. El resultado final de la campaña es cada vez más difícil de predecir. Aquellos que en razón a las primeras poco importantes victorias de los serbios, creyeron indiscutible para ellos el éxito de la campaña, han tenido pronta ocasión de convencerse de que no andaban tan descominados diciendo que era necesario aguardar a más importantes hechos de armas para emitir juicios. Los últimos despachos telegráficos han venido a darnos la razón.

Las nuevas complicaciones que se dibujan en horizonte, arrancan de la intervención de Ruman que es ya un hecho, y de la de Grecia que va pareciendo muy probable.

Ante esos alarmantes anuncios, la atención pública aguarda con impaciencia la actitud que adoptarán las grandes potencias.

No hablamos aquí de un artículo muy interesante del colega conservador *The Standard*, porque sobra de larga nos sale esta primera hora.

En otro lado hacemos de él un extracto. Veán, nuestros conservadores cómo las gast sus amigos y correligionarios de Londres.

Hechos y dichos.

Entre marido y mujer:
 —¡Si vieras, Pepa, cuanto me aburro!
 —¿Tambien cuando estás conmigo?
 —No. Entonces la que se aburre eres tu.

El último día de lluvia:
 —¡Qué mal tiempo!
 —Al contrario. El campo gana mucho con esto. Todo lo que está debajo de la tierra sale.
 —¡Cielos! ¡Me ha matado V.!
 —¿Por qué?
 —Por que anteayer enterraron á mi suegra.

Sobre la tumba de un capitán de infantería:
 —En su lugar descansen!
 Sin duda se refería á los restos.

Mamerto presencia cierto día un descarrilamiento, y muy impresionado, se vá á ver al jefe de estacion, y le dice:
 —He leído, y hoy mismo lo acabo de ver, que el primer wagon es siempre el que se aplasta. ¿Por qué no lo suprimen ustedes?

En el teatro Real.
 —¡Otra! ¿Y pa qué cantarán ahora toos juntos?
 —¡Mira qué Dios! pa aca bar ántes.

—Pepiyo, ¿vés aquella hormiga que se pasea por lo alto de la Giralda?
 —Buena vista te ha dado Dios! No la veo pero, la oigo andar.

—¿Está mi hermano?

—Si, señor—responde el criado, El visitante recorre todas las habitaciones y cansado deb uscar en vano llama al criado.
 —¿Por qué decías que estaba tu amo?
 —Porque me tiene dicho que para V. está siempre en casa.

Discute el Ayuntamiento de un pueblo de Andalucía el programa de las funciones con que se ha de solemnizar el santo patron del lugar. Un concejal pide la palabra y dice:
 —Por mi parte náa de teatros y comedias, pero en cambio, si nos decidimos por los toros; yo soy uno.

—¿Por qué llevas las medias del revés, Anselmo?
 —Porqué por el derecho están con muchos puntos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Felix de Valois confesor y fundador.

SANTO DE MAÑANA.—La Presentacion de Nuestra Señora.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 20 Noviembre (3'15 mañana.)
 Caso de que se plantee la crisis indicase al Sr. Perez de Soto para el gobierno de Barcelona. La opinion es favorable á este nombramiento.

Madrid 20 Noviembre (4 mañana.)
 En el consejo que debe celebrarse hoy es posible que se trate la cuestion politica, por tenerse que señalar en él la fecha de convocatoria de las Cortes.

Madrid 20 Noviembre (2'5 mañana.)
 Se encuentra muy mejorado el eminente actor Vico.

El Sr. Sagasta rectifica sus insinuaciones sobre la inminencia de la crisis. Parece que desea que el gobierno vaya á dar cuenta al parlamento de las negociaciones sobre las Carolinas.

En la tienda de LA BOTA, calle de San Lorenzo, se ha recibido una partida de castaña superior calidad.

Roque Lloria, San Lorenzo.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

Seccion mercantil

Alcoy, 20 Noviembre 1885.

PLAZAS.	Cambios.	PLAZAS.
Albacete.		Lugo.
Alicante.		Madrid.
Almería.	1/4	Málaga.
Avila.	3/8	Murcia.
Badajoz.		Orense.
Barcelona.	3/8	Oviedo.
Bilbao.	1/4	Palencia.
Burgos.	1/4	Palma de Mall.
Cáceres.	3/8	Pamplona.
Cádiz.	3/8	Pontevedra.
Castellon.	1/4	Reus.
Ciudad-Real.		Salamanca.
Córdoba.	3/8	San Sebastian.
Coruña.	1/4	Santander.
Cuenca.	3/8	Segovia.
Gerona.		Sevilla.
Gijon.	3/8	Soria.
Granada.	3/8	Tarragona.
Guadalajara.	1/4	Teruel.
Huesca.		Toledo.
Huelva.	3/8	Valencia.
Jaen.	3/8	Valladolid.
Jerez.	3/8	Vigo.
Leon.	3/8	Vitoria.
Lérida.		Zamora.
Logroño.	3/8	Zaragoza.

Paris á 8 drv, 4'91.
 Londres á 90 drf, 47.
 Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España. 4 p8
 Idem para préstamos en idem idem 4 p0
 Alcoy, Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
 Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
 Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

INFANTILES ESPECIFICOS

Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; garganta 2; las fiebres 2, estómago 2; vengiga 2; jaqueca 3; dolores 3; gota y reumatismo 2; esterilidad é impotencia 5; herpes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3; matriz 3; parálisis 3; tumores 5; y hernias 10. Dirigirse, acompañando importe en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

FLUIDO VITAL

Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos y de los hombres garzados é impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las energías, las aptitudes y la vida á los órganos de la generación. Exito superior á los esperados. Dirigirse, acompañando 5 pesetas en sellos ó letra: Instituto médico celular.—BARCELONA.

La Primitiva.

Agencia de negocios, establecida en Alicante. 23. Plaza Isabel II.

Se encarga de la presentacion de exhortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representacion de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administracion de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Espedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestion.

Para todos los negocios anunciados dirigirse en Alcoy, Ibi, Castalla, Villena, Cocentaina y pueblos limítrofes á D. Lázaro Mascarell Girónés, Procurador de los Tribunales, único representante y corresponsal de dicha Agencia.

Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés.

Informes en esta Administracion.

El material reunido en este Establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulars, etc., etc., prospectos, facturas, mandos, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRESA

San Lorenzo, 11

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18. (La l'eria.)	PAPELERIA. Manuel Moltó Escuela 4	AGUARDIENTES y ESPÍRITUS D. Francisco Ginet S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hurtado Escuela 8.	LAMPISTERIA. D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	ZAPATERIA. D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.
	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCIA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	CAFÉ Y FONDA. D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.
	GORRERIA Eduardo Martinez Val 17	DROGUERIAS. D. Eduardo Flol, Mercado 2.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.^{ie} 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3.—BARCELONA.

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con interesetático.

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «Crédit Foncier, Banque hypothécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortizacion desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

- 1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.
- 2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortizacion, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 20.000 francos.
- 3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sean 250 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta, recuperando las cantidades que hubiese satisfecho.

La **CAISSE DES TRAVAILLEURS** es la primera establecida en España y la sola que ofrece

- 1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).
- 2.º Entrega al suscriptor del cupon legitimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad asi como en los Bancos de España y Extranjeros.
- 3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país. La entrega al suscriptor de los legitimos cupones del título adquirido es la única garantia seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende se ese depósito á nombre de un suscriptor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta San Cristobal 26.

Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcudia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2 pesetas.
 Salida de Alcoy 12'45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.
 En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la linea de Madrid.
 El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaria en el bu- on del coche-correo en Bañeras hasta las 12'45.